



cundarios, prodigados quizás con excesiva abundancia que daña a la acción principal.

José María Matheu, que ya en *Un rincón del Paraíso* se había presentado como un buen escritor descriptivo, se muestra aquí hecho un verdadero colorista de la pluma. Las escenas en casa de Pura la modista, y de aquellas huérfanas que iban a cobrar sus pensiones son la verdad pura, tal vez demasiado pura, para dicha como es.

Y aquí vendría de molde hablar algo sobre el naturalismo, porque mal que le pese al señor Matheu, es naturalista.

¡Lástima de final de la novela! Es muy dramático sí, muy interesante pero no pasa de las fronteras de la posibilidad.

El estilo es como de Mathen, limpio y puramente español, reflejándose en las frases, observaciones exactas que acusan un perfecto estudio del natural.

Matheu es aragonés. Nuestras letras están de enhorabuena, y al dársela al amigo nos la damos a nosotros mismos.

El señor Matheu va viento en popa en la partida que libra con el público; ahora ha dado con fortuna *Jaque a la Reina*: ese es el camino—dicen los jugadores de ajedrez—para llegar a la victoria absoluta.

R. Lucas Martínez

## Carta de Leciñena

(De nuestro corresponsal)

27 Junio.

Tras largos años de sufrir este vecindario las fatales consecuencias de las pérdidas totales de sus cosechas de cereales y ganadería, se presentaba en el actual año una regular cosecha, que venía aliviando en algún tanto las irreparables pérdidas sufridas por estos humildes labradores, á consecuencia de aquella falta.

Estos, habían dado principio á la operación de la siega en condiciones muy halagüeñas, las cuales han desaparecido algún tanto en virtud de los grandes y largos temporales de agua que hace bastante tiempo vienen desprendiéndose, causando graves perjuicios á los campos no segados y mucho más á los segados y que tienen sus mieses hacinadas, las cuales se encuentran en un estado deplorable y sin poder conducir las á sus eras por la inclinación atmosférica á la constancia de agua, y de continuar así desmerecería en mucho el hermoso fruto que se halla pendiente de recolección, el cual de no sufrir esta avería, sería de los más aventajados.

Por otra parte, se encuentra este pueblo expuesto á una inundación, si llegara á romperse el terraplén de la balsa llamada del Camino, la cual se encuentra situada en la parte alta del pueblo y á la distancia de medio kilómetro, cuya balsa ocupa una extensión superficial de sesenta áreas por cuatro ó cinco metros de altura en su mayor parte, cuya fatal consecuencia ha podido evitarse (á no descargar alguna otra tormenta) con las medidas adoptadas por este Ayuntamiento, y de no remediarlo, se hubieran encontrado algunas familias tal vez, el día menos pensado, sumergido en el agua y expuesto á sufrir las consecuencias que originan esta clase de sucesos.

Queda de usted afectísimo seguro servidor que besa sus manos,

J. B.

## La cofradía del Rosario

La Real Cofradía del Rosario de Nuestra Señora del Pilar, ha publicado una piadosa invitación á los fieles cristianos para que coadyuven á la realización del proyecto de engrandecimiento del solemne Rosario que todos los años viene llamando la atención en las fiestas de Nuestra Excelsa Patrona.

Oportunamente ya dimos cuenta de este pensamiento y hoy que la citada congregación ha estudiado ya las mejoras que han de introducirse y que consisten en la construcción de nuevos faroles y estandartes cada uno de los cuales corresponderá á cada una de las oraciones del Santo Rosario y advocaciones de la Letanía Lauretana; hoy que el proyecto ha tenido tan generosa acogida, no vacilamos en excitar la religiosidad y el desprendimiento del pueblo aragonés que seguramente se apresurará á contribuir á la magnificencia del Rosario General que en adelante podrá competir aún más que hoy con las fiestas espléndidas de que tan justamente se envanecen otras diócesis y con los demás brillantes actos religiosos que se celebran en el mundo católico.

Publicamos á continuación algunas advertencias interesantes á las personas piadosas.

Los particulares ó corporaciones que quieran costear el importe de un farol podrán pretender, y la Junta accederá á su

ruego, que su nombre sea grabado en el farol ó faroles costeados por ellos.

Esta misma gracia será concedida á los pueblos que por su cuenta hagan el mismo obsequio á la Virgen.

Cuando dos ó más personas ó familias se reúnan para sufragar el gasto de un farol obtendrán, si lo desean, el mismo privilegio.

En el libro de actas de la Cofradía se hará constar, para que su memoria se perpetúe, el nombre de los pueblos, corporaciones, familias y personas que contribuyan á la realización del proyecto concebido.

El coste aproximado de cada farol será de 35 pesetas.

Desde esta fecha queda abierta la suscripción en la sacristía de la Virgen, San Gil, San Pablo y la Magdalena, en las redacciones de los periódicos locales y en varios establecimientos mercantiles.

## Asuntos de Aragón

Las tormentas y lluvias torrenciales de estos días parece que han sufrido un paréntesis, que deseamos sea de mucha duración.

El día de ayer amaneció más despejado que los anteriores, iniciándose á poco un ligero vientecillo que fué luego cobrando más fuerza, hasta convertirse en vendaval, y vendabal fresquito.

Este cambio en la temperatura, podría, durante algunos días, hacer menos importantes los estragos que el tormentoso temporal de estos días ha causado á la agricultura; pues las mieses podrían ser trilladas antes de perderse y los viñedos se verían menos propensos á sufrir el desarrollo de las enfermedades que aniquilan las vides.

—En el Gobierno civil continúan recibiendo tristísimas noticias de los pueblos de las tres provincias aragonesas.

Todos han sufrido daños de más ó menos consideración con las últimas tormentas, pero hay algunos en cuyos términos se han perdido por completo todas las cosechas pendientes.

La situación de la agricultura aragonesa, ya de antiguo poco halagüeña, se ha empeorado en pocos días de una manera tan desconsoladora, como digna de ser socorrida por el Gobierno, cual lo ha hecho con los pueblos de la provincia de Almería.

A ese fin deben encaminar todos sus esfuerzos é influencias los representantes todos de Aragón.

—Nuestro estimado colega de Huesca *El Norte de Aragón* publica en su número de ayer un extenso artículo dedicado á tratar la ya célebre cuestión del Canal de Tamarite. En él se trata de la instancia dirigida al Excelentísimo señor ministro de Fomento, por catorce pueblos de aquella comarca pidiendo la caducidad de la concesión otorgada á la Sociedad Canal de Aragón y Cataluña el día 3 de Febrero de 1888. Aquellos catorce, que están dentro de la zona regable piden que concluya de una vez y para siempre la funesta gestión de una empresa que tan mal ha secundado los deseos, las aspiraciones y los intentos de aquel país. Igual resolución solicitan también del ministro de Fomento gran número de vecinos de Tamarite, Alcámpel y Zandiu, esperando que se presentarán otras exposiciones para obtener lo pedido por aquellos catorce pueblos.

## La prensa local de anoche

Continúa el capítulo de inundaciones. En La Zaida el desbordamiento de un barranco ha producido grandes perjuicios en la huerta, arrastrando los puentes y canales.

Así lo comunica el alcalde de dicho punto.

El de Calatayud, dice que la vega se halla inundada, por una crecida que ha experimentado el río Jalón.

—La comisión de la Academia militar se reunió en el despacho de la alcaldía.

No se pedirá prórroga para la apertura de dicho centro, pues la real orden fija la fecha del 1.º de Octubre, si es posible.

—En el Gobierno civil, se ha recibido la lista de los señores que forman la Real Maestranza de caballería de Zaragoza.

La junta está constituida en la forma siguiente:

«Hermano mayor, el rey don Francisco de Asís María; teniente de S. M., excelentísimo señor marqués de Ayerbe; fiscal,

Ilmo. señor don Lamberto de Juan y Algora; diputados, 1.º señor don Luis G. Azara y Lopez Fernandez de Heredia; 2.º señor don Mariano Frias Salazar y Español de Niño; 3.º señor don Ricardo Pascual de Quinto; archivero, M. I. señor marqués de Montemuzo; secretario, señor don Máximo Pascual de Quinto; comisario, señor don Nicolás Azara y Lopez Fernandez de Heredia; capellanes, excelentísimo é ilustrísimo señor don Antonio Cascajares y Azara, obispo de Calahorra y la Calzada; M. I. señor don Florencio Jardiel, canónigo de la Metropolitana de Zaragoza; y M. I. señor don Juan Cruz Aranaz, canónigo lectoral de la misma; vocales, señor don Joaquín María de Aleibar y Lasanca; señor don Luis Jordán de Urriés y Azara y el M. I. señor conde de Bureta.»

Entre los caballeros maestrantes figuran el rey Alfonso XIII, el príncipe de Baviera don Luis Fernando, el Emmo. señor Cardenal don Francisco de Paula Benavides y Navarrete, arzobispo de Zaragoza, y el príncipe de Baviera don Alfonso María.

—Continúan las *salvajadas* en algunos pueblos de la línea de Córtes á Borja.

Hace pocos días colocaron entre los kilómetros 2 y 3, varias piedras alguna de ellas de cuatro arrobas de peso.

Afortunadamente los autores han sido puestos á disposición de la autoridad.

## Crónica del día

Según nos comunica nuestro corresponsal telegráfico de Madrid, todas las tardes se presentan en la mesa del Congreso numerosas exposiciones, solicitando protección para la agricultura.

Entre ellas figura, como una de las más enérgicas, la que el digno diputado por esta circunscripción señor Castellano presentó á nombre y representación del respetable Centro Mercantil, industrial y agrícola de Zaragoza.

Por desgracia es fehaciente el abatimiento de la clase agrícola, y bien patentiza su aniquilamiento ese montón de solicitudes, que si por un lado es fiel expresión de la funesta situación á que nos han traído los desaciertos fusionistas, por otro representa indudablemente el anatema de la opinión contra la incuria del Gobierno del señor Sagasta, que idioteado por sus propias ambiciones, siembra por todas partes la desdicha y la miseria.

La falta de espacio nos impide publicar íntegra la carta que se nos ha remitido en representación de las Juntas de gobierno del Centro Mercantil y Sindicato de comerciantes é industriales.

Según se desprende de la citada comunicación, son muchas las personas que suscribirían su abono al teléfono si su coste excesivamente caro en la actualidad, pusiera al alcance de fortunas que ni para sí ni en beneficio de los demás, pueden hoy utilizar las aplicaciones del aparato trasmisor.

Si la Sociedad directora se dignara establecer una baja de 50 pesetas en el abono anual de los que tienen una instalación, y de 75 en el de los que poseen dos, computándose las distancias dentro del radio de la población ó de sus arrabales calculados estos, á un kilómetro como máximo, parece que habría bastante número de nuevos abonados que reportarían utilidades á la empresa y no pocos beneficios á las comunicaciones mercantiles en general.

Suscriben la proposición los señores Lizabe y Vidal en nombre del Centro Mercantil y los señores Lobez y Burgos, por el Sindicato de Comerciantes é Industriales.

Estudie la empresa este asunto en cuya resolución favorable ha de hallar seguramente contratos prósperos á sus intereses.

En el Círculo Mercantil se reciben firmas de adhesión á dicho proyecto.

Nuestros suscriptores que se ausentan de esta ciudad durante la presente estación, pueden servirse pasar aviso á la administración del DIARIO, y se les enviará el periódico al punto que designen sin aumento de precio en la suscripción.

A las personas que nos rogaron preguntásemos si la compañía del ferrocarril de Cariñena a Zaragoza, establecería el mismo servicio de trenes que rigió el último verano, podemos responderlas negativamente; pues nos consta que las horas de salida y llegada de aquellos, no sufrirán por ahora variación alguna.

El aprovechado alumno de esta Universidad Literaria D. Luis Serrate, ha

obtenido el título de Licenciado en Derecho, después de unos brillantes ejercicios. Reciba nuestra enhorabuena.

Hoy han quedado definitivamente reparados todos los desperfectos, que en la vía férrea de Cariñena habían ocasionado las abundantes lluvias de estos últimos días.

Hoy deben jurar el cargo de abogados ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, los letrados señores D. Eduardo Ibarra, D. Francisco Monforte, D. Alejandro Palomar, D. Emilio Ucelay y don Rafael Lucas Martínez.

Si el tiempo no lo impide, la verbená de San Pedro promete estar brillante.

El vapor *Pignatelli* y la barca *Santa Ana*, harán viajes durante los días 29 y 30, rifándose el último un cordero entre todos los individuos que hagan el viaje á Casa Blanca.

El conocido corredor de comercio en esta plaza, D. José Domingo, ha trasladado su despacho al número 13 de la calle de Don Alfonso I.

El presupuesto adicional será discutido hoy por la junta municipal.

Los meteorólogos de la ciudad anuncian grandes tempestades.

Según nos dicen ayer terminaron los exámenes de reválida en la Facultad de Medicina.

La sección segunda del Municipio ha propuesto que este provea la plaza de inspector jefe facultativo de la sección de Higiene.

Se dice que ya se ha hecho luz en el sumario instruido con motivo del suceso de la calle de Agustina de Aragón.

La declaración de Santiago Sanchez, se cree que ha hecho desaparecer algunas dudas que existían.

La junta provincial de Instrucción pública, ha entregado los nombramientos hechos á favor de las maestras designadas en virtud de las últimas oposiciones.

Algunos vecinos de Cariñena, solicitaron ayer 100 kilos de sulfato de cobre, con objeto de combatir el *mildew*.

La junta provincial de Beneficencia, celebró ayer sesión en el despacho del gobernador.

Fué aprobado el presupuesto del año actual, y según se dice, se acordó elevar á la superioridad el convenio celebrado por el Ayuntamiento de Tarazona, y los firmantes de los pagarés de Doz.

Con objeto de que sea rectificada, se ha remitido al alcalde de Léñera, la relación de propietarios á quienes se han de expropiar fincas con motivo de la construcción de la carretera de Belchite á Aliaga.

La comisión provincial ha informado favorablemente el expediente en que el Ayuntamiento de Belchite solicita la supresión de la escuela superior de niños.

En su lugar propone la creación de otra elemental dotada con 1000 pesetas anuales.

La central no responde y siguen los aparatos telefónicos sirviendo de puro adorno en las habitaciones, pero de adorno molesto porque los abonados se quedan afónicos en fuerza de luchar con la placa receptora.

Así se desprende de las quejas que recibimos de varios abonados, uno de los cuales se ha visto incomunicado por espacio de cuatro días nada menos.

¿Y es así, como la empresa se propone corresponder á la reciente solicitud de los industriales y comerciantes? A este paso hay que desconfiar hasta de la electricidad que si se desacredita va á llegar un día en que ni el payo de la carta le hará competencia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo y correligionario, el senador vitalicio, excelentísimo señor conde de Montenegro, que permanecerá breves días entre nosotros. Sea bienvenido.

Ayer se recaudaron en los felatos de la ciudad, 2.453 pesetas y 36 céntimos.

El río Ebro ha experimentado una crecida en la madrugada de hoy.

Algunos pueblos ribereños han tomado precauciones.

El nuevo delegado de Hacienda señor D. Juan Bol, ha señalado la hora de las cuatro de la tarde para firmar.

Dicho señor, hemos oído que se propone dar impulso á los 500 expedientes poco más ó menos, instruidos por débitos á la Hacienda, y cuya tramitación está paralizada.

Atendiendo la reclamación hecha por el maestro de Letux, el gobernador civil ha dispuesto que el Ayuntamiento satisfaga lo que le adeuda en el término de cinco días.

Merece plácemes el señor Valderrama. Ayer fué remitida al Ayuntamiento la orden en la que se dispone que en el término de dos meses se presente el proyecto de estación central en el Campo Sepulcro.

Las festividades de la octava del Corpus, se celebraron ayer con gran pompa. En La Seo asistió el Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo.

En la Casa Hospicio tuvo lugar la solemnidad con el mismo aparato que en los años anteriores.

A la procesión, que recorrió los patios, asistieron los 500 niños asilados, y lucían en la carrera bonitos estandartes.

Concurrieron los diputados señores Cantin, Navarro, Sigüenza, Castellón, Isabál, Aguirre, Aramendia y otros.

Dió los honores un piquete con música del regimiento del Infante.

Los invitados fueron obsequiados con un refresco.

La joven Joaquina Gil Rute, víctima del suceso de la calle de Agustina de Aragón, no había sido asilada en la Casa Hospicio, sino en otro establecimiento benéfico de esta ciudad.

Continúan en sus investigaciones sobre el uso del timbre, los inspectores de Hacienda de esta capital.

## Los ingleses tienen la palabra

Estén ustedes sin cuidado!..... No se trata de la cuestión de Oriente. No queremos más sino tomar de los ingleses el adagio; EIMES IS MONEY, el tiempo es oro, va siendo cada vez con más motivo la divisa del mundo. La vertiginosa actividad del siglo, no deja siquiera tiempo para estar enfermo.

Quedarse en cama durante 8 días, es una verdadera catástrofe. Quien se para pierde la partida. Por esta razón es por lo que convienen a las necesidades de nuestra época, el específico regenerador, el depurativo energético que, sin pérdida de tiempo, revivifica la sangre debilitada y la devuelve la savia, la riqueza, el vigor que había perdido. Con su uso desaparecen los granos, los sarpuillos, erupciones, la tos catarral, la anemia, los excesos de bilis y flemas, la pituita, etc., todas las enfermedades nerviosas que previenen de la alteración de la sangre.

Este precioso medicamento es el Rob Lechaux cuya virtud depurativa, universalmente reconocida es sin cesar atestigüada por numerosos y entusiastas certificados.

Un gran número de éstos están unidos a un estudio interesante que trata de la regeneración de la sangre (50.<sup>a</sup> edición) que Mr. Lechaux, farmacéutico, rue Sainte Catherine, 164, en Bordeaux (Francia) manda a todos los que lo piden. Expide también 3 frascos, franco de porte, por 13 francos ó 6 por 23 francos enviados en chéque.

**La palidez de las jóvenes, efecto de des-arreglos menstruales, desaparecen rápidamente con el uso del Jarabé de Hipofosfitos de Clément.**

**Las gaseosas refrescantes aromáticas** en polvo de Armisén, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisén, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

## Alcance Telegráfico

### CONGRESO

**Madrid 26, 9 noche.—(N.º 2434)**  
Congreso.—Interviene en el incidente el señor Cánovas del Castillo, quien trata de averiguar los fines que persigue el Sr. Almodovar.

El ilustre jefe conservador sostiene la inexactitud de cuanto se ha dicho respecto al recado; demuestra que ni hubo ni podía haberlo (aludiendo á su enemistad política con Martos en aquellos momentos) y declara que el sistema del recado solo podía utilizarlo un diputado amigo.—M.

**Madrid 26, 9 noche.—(N.º 2436)**  
Congreso.—El señor Cánovas del Castillo recuerda los hechos, repitiendo que las frases de cortesía del señor Dominguez (D. Lorenzo) produjeron escándalo, porque la mayoría ignora lo que es cortesía. (Grandes rumores.)  
Dice además que no recuerda si calificó el escándalo de motin.—M.

**Madrid 26, 9<sup>15</sup> noche.—(N.º 2437)**  
Congreso.—El Sr. Cánovas del Castillo ha afirmado que cuando la mayoría injuria y atropella al presidente del Congreso este no debe permanecer un instante más en su puesto. Continúa manifestando que al presidente deben bastarle para mantener el orden, el reglamento y la campanilla; pero cuando se desconoce su autoridad, se convierte el presidente en un funcionario político.—M.

**Madrid 26, 9<sup>15</sup> noche.—(N.º 2438)**  
Congreso.—El jefe del partido conservador ha terminado su discurso incidental diciendo que en la tarde de los sucesos el señor Martos debió impetrar el auxilio de la fuerza pública para restablecer el orden y castigar á los al-

borotadores, y si inspirado en altas razones de prudencia no lo hizo, todo eso tiene que agradecerle la mayoría.—M.

**Madrid 26, 9<sup>15</sup> noche.—(N.º 2439)**  
Congreso.—Rectifica el señor Almodovar del Río.

El diputado martista señor Montejo, ha intercedido para alusiones atacando duramente al señor Azcárate á quien censura por el hecho de haber dejado de ser verídico á trueque de defender al gobierno.

Ha intervenido también el señor Laserna, quien como testigo presencial de los sucesos, ha reconocido rigurosa exactitud en el relato del señor Romero Robledo.—M.

**Madrid 26, 9<sup>15</sup> noche.—(N.º 2440)**  
Congreso.—El señor Cassola ha hablado para alusiones: ha relatado hechos y ha dicho que la mayoría estaría siempre disciplinada, sino fuera el Gobierno la cabeza del motin.

El citado general ha hecho también referencia á la conferencia celebrada entre S. M. la Reina Regente y el señor Sagasta, suponiendo que este presentó á Martos como autor del motin.—M.

**Madrid 26, 9<sup>15</sup> noche.—(N.º 2441)**  
Congreso.—El general reformista indica que Sagasta lo ha apartado del gobierno por sus continuas excitaciones para que se realizarán pronto las reformas.

Idénticas consideraciones hace respecto á Gamazo, y censura que el presidente del Congreso hiciera consultas á nombre de la mayoría prescindiendo de Martos, de Gamazo y de él.

Dice también que el gobierno actual no satisface ni satisfará jamás las necesidades del ejército.—M.

**Madrid 26, 9<sup>15</sup> noche.—(N.º 2442)**  
Congreso.—Continúa su discurso el señor Cassola y declara que este gobierno no realizará el sufragio universal.

Declara así mismo que está dentro del partido liberal manteniendo compromisos contrarios, y concluye manifestando que voces patrióticas anuncian el desquiciamiento.

Yo, dice, defenderé honradamente mis ideas, pero esto no excluye que os advierta que tenéis encima el peligro.—M.

**Madrid 26 9<sup>15</sup> noche.—(N.º 2443)**  
Congreso.—El presidente del Consejo interviene en el debate para rechazar los peligros ó amenazas de que ha sido objeto el Gobierno por parte del general Cassola.

Pide que le dejen hablar los conservadores y les dice que entretendidos en defender el prestigio del señor Martos, no ven las injurias que se infieren al Gobierno.

Parece mentira, exclama, que un general del ejército español diga que existen peligros por actos legales de la Corona y el Gobierno.—M.

**Madrid 26, 9<sup>15</sup> noche.—(N.º 2444)**  
Congreso.—Continúa el señor Sagasta y pregunta: ¿Se conspira? pues el general Cassola debe decirlo en lugar de venir á amenazar al templo de las leyes. Los que tal dicen, serán facciosos y rebeldes: los que faltan á las leyes son traidores rebeldes, y como rebeldes y traidores serán tratados.

Afirma que no existe oficial alguno del ejército que quiera marcharse á la rebelión.—M.

**Madrid 26, 9<sup>15</sup> noche.—(N.º 2445)**  
Congreso.—El general Cassola ha rectificado sus conceptos respecto á las reformas diciendo que el gobierno no ha cumplido sus compromisos de emplear tres legislaturas en discutir aquellas.

Y no solo ha faltado, dice, sino que se ha pasado al lado de aquellos que más combatieron las reformas llegando á decir que constituían un peligro para el país.—M.

**Madrid 26, 9<sup>15</sup> noche.—(N.º 2446)**  
Congreso.—El señor Cassola ha dicho también que el presidente del Congreso tenía la culpa de que el sufragio no se haya discutido.

Ahora que es amigo del señor Cánovas, dice, puede convencerlo de que no se oponga y discuta el sufragio.

Alude luego á las opiniones del señor Martos acerca de la independencia de los presidentes de las Cámaras y dice, las mayoría están disciplinadas cuando el presidente no escasea sus sanos consejos, pero si estos faltan la mayoría tiene derecho á declararse sorprendida y engañada.

Termina por último censurando al partido conservador porque no responde sino con ingratitudes á la benevolencia que le ha dispensado siempre el partido liberal.

Esta última parte del discurso del general ha sido acogida con fuertes rumores y protestas, y acto continuo se ha levantado la sesión.—M.

**Madrid 26, 11<sup>45</sup> noche.—(N.º 393)**  
Senado.—En la sesión celebrada hoy se ha reproducido el incidente entre el ministro de Hacienda señor Gonzalez y el señor Fabié, sobre el conflicto económico.

Se ha aprobado el proyecto fijando el número de las fuerzas navales.—M.

**Madrid 27, 12<sup>15</sup> madrugada.—(N.º 1)**  
La comisión del Senado nombrada para informar sobre el proyecto de organización de la carrera de secretarios de Ayuntamientos, ha terminado ya su dictamen.

Establece categorías entre los secretarios, bajo la base del censo de población, respetando los derechos actuales.—M.

**Madrid 26 11<sup>44</sup> noche.—(N.º 400)**  
Para obtener ascensos dentro de la carrera de secretarios, parece será preciso, según se desprende del dictamen referido, demostrar la aptitud para el cargo mediante oposición.—M.

**Madrid 27, 12<sup>15</sup> madrugada.—(N.º 2)**  
Los citados destinos solo se perderán por formación de expediente y á virtud de cualquiera de las causas que se señalan. Se les reconoce, de los derechos pasivos, el de jubilación.

Se ha desmentido oficialmente el supuesto fallecimiento en Manila de los señores Perojo y D. Enrique Fernandez.—M.

**Madrid 27, 4 tarde.—(N.º 188)**  
Se ha celebrado el Consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

En él han sido firmados, la protesta de ascensos á Coronels y el nombramiento de gobernadores de Cádiz, La Coruña y Valencia recaídos respectivamente á los señores Morés Sartou y Fiol.

En el consejo se ha acordado solicitar autorización para que rijan los actuales presupuestos hasta que se hayan discutido los nuevos.

Los ministros se han ocupado también del debate político.—M.

**Madrid 27 7<sup>42</sup> tarde.—(N.º 10368)**  
Congreso.—Como en las sesiones que han precedido, al principio de la de hoy se han presentado varias exposiciones en demanda de protección para la agricultura.

A propósito de dichas solicitudes el señor Somogy ha censurado que la prensa oficiosa ataque este acto que los diputados realizan en pró de la agricultura y de la industria.—M.

**Madrid 27 7<sup>42</sup> tarde.—(N.º 10366)**  
Congreso.—El diputado monerista Sr. Vicienti, recogiendo la acusación del señor Alvarez Bugallal, quien dijo había ejercido presión sobre los funcionarios de la Administración de justicia en la designación de jueces municipales, le ha llamado calumniador.

A consecuencia de la citada frase se ha suscitado un iargo y ruidoso incidente personal.—M.

**Madrid 27, 7<sup>45</sup> tarde.—(N.º 10362)**  
Congreso.—Después de varias preguntas sin interés, se ha reanudado el debate político.

Ha intervenido el señor Pidal para explicar por qué interrumpió al señor Sagasta cuando este dijo que el sufragio universal representaba la conquista de los tiempos modernos, y le recuerda cuando siendo poder la izquierda, el actual presidente del Consejo combatió el sufragio diciendo que era incompatible con la monarquía.

Continúa en sus censuras el diputado conservador y dice que el señor Sagasta defiende hoy el sufragio por acceder á complacencias del señor Castelar.—M.

**Madrid 27, 7<sup>45</sup> tarde.—(N.º 10373)**  
Congreso.—Interviene también en el debate el señor Cánovas del Castillo para censurar al señor Sagasta de los ataques que este dirigió á los conservadores atribuyéndoles hechos inexactos.

Niega que fuera contrario á las alianzas políticas y dice que los Consejos del señor Castelar sugestionan al Gobierno.—M.

**Madrid 27, 8<sup>45</sup> noche.—(N.º 296)**  
Congreso.—El señor Cánovas del Castillo continúa su discurso.

Se ocupa de la actitud de los señores Cassola y Martos que forman minorías democráticas, y dice que no hay razón para que no se les prefiera al part-do actual.

Expresa que el gobierno acepta solo el sufragio universal, por creer que así humillará á los conservadores.

Calificó de inmoral la unión de los republicanos y los monárquicos.

Negó la existencia de un pacto entre los conjurados y los conservadores.—M.

**Madrid 27 8,45 noche.—(N.º 297)**  
Congreso.—Continúa el señor Cánovas del Castillo.

Recuerda que el señor marqués de la Vega de Armijo fué ministro del Gabinete del duque de Tetuán en 1866, cuando el señor Sagasta insurreccionó los sargentos de artillería.

También recuerda que el señor conde de Xiquena, subsecretario del señor Gonzalez Bravo, emigró de España amenazado, mientras el señor Sagasta entraba victorioso con el general Prim.—M.

**Madrid 27, 8<sup>45</sup> noche.—(N.º 298)**  
Congreso.—Sigue hablando el señor Cánovas del Castillo.

Combate el sufragio universal considerándolo demoleedor.

Reclama como principio económico el proteccionismo.

Niega que los conjurados hayan pactado con los conservadores.

Recuerda el caso de cuando el señor Rios Rosas, siendo presidente de la Cámara combatió al gobierno, y dice que la minoría observó igual conducta que ahora.

Para dar descanso al orador se suspende la sesión por cinco minutos.—M.

**Madrid 27, 8<sup>45</sup> noche.—(N.º 299)**  
Congreso.—Se reanuda la sesión.

El señor Cánovas del Castillo, continúa su discurso examinando la benevolencia de los conservadores con los fusionistas.

En un elocuente período prueba la representación legítima de todos los diputados conservadores, afirmando que en cambio hay muchos fusionistas que por medio de coacciones se hallan en los bancos de la mayoría.

Lamentase de que el gobierno no apoyará la propaganda legítima llevada á cabo por los conservadores.—M.

**Madrid 27 8<sup>45</sup> noche.—(N.º 300)**  
Congreso.—El señor Cánovas del Castillo se ocupa del conflicto parlamentario, defendiendo al presidente en el cumplimiento de su deber.

Declara que los conservadores no permanecerán insensibles ante el miserable estado del país, y que no tolerarán la crisis peligrosa que venimos sufriendo.—M.

**Madrid 27, 8<sup>45</sup> noche.—(N.º 301)**  
Congreso.—Sigue su discurso el señor Cánovas del Castillo.

Declara que se ha equivocado creyendo que los fusionistas harían política beneficiosa.

El señor Cánovas del Castillo termina su discurso declarando que la continuación del

actual gobierno en el poder constituye un peligro grave para monarquía y para la patria. Se levanta la sesión.—M.

**Madrid 27, 8<sup>45</sup> noche.—(N.º 302)**  
La sesión del Senado de hoy, ha sido presidida por el señor marqués de la Habana.

Se ha aprobado definitivamente la ley fijando las fuerzas navales.

También fué aprobada la reforma de la ley municipal.

Se leyó el dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército.—M.

**Madrid 27 8<sup>45</sup> noche.—(N.º 303)**  
Después del Consejo de ministros el general Cassola visitó á S. M. la Reina Regente, celebrando una larga entrevista.

En ella explicó el general el alcance político de su discurso de ayer.

Dijo á la Reina que se ve obligado á atacar al señor Sagasta en la rectificación, por los tonos poco prudentes que empleó el presidente en su discurso de contestación.

Añadió que el señor Sagasta es el que dirige la política imperante, y el responsable por consiguiente de todo lo que ocurre.

Esta conferencia se ha comentado mucho.—M.

**Madrid 27, 8<sup>45</sup> noche.—(N.º 304)**  
En la conferencia celebrada por los señores Martos y Romero Robledo, se acordó discutir ampliamente todos los proyectos que presenta el Gobierno.

A ese fin consumirán los turnos parlamentarios presentando enmiendas y proposiciones incidentales, si fuera preciso hacerlo.—M.

## Cotizaciones

**Madrid 27, 4<sup>50</sup> t. (Núm. 1327)**

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España. . . . .	417'00
4 por 100 perpetuo interior. . . . .	76'55
Fin de mes. . . . .	77'70
4 por 100 exterior. . . . .	78'35
4 por 100 amortizable. . . . .	90'85
Cubas. . . . .	106'25
Acciones de la Tabacalera. . . . .	106'45

**Barcelona 27, 6<sup>18</sup> t. (Núm. 2976)**

En esta capital se han cotizado hoy los valores públicos á estos precios:

4 por 100 perpetuo interior. . . . .	76'42
4 por 100 amortizable. . . . .	90'00
Cubas. . . . .	106'12
Banco Hispano Colonial. . . . .	64'05
Crédito Mercantil. . . . .	56'00
Acciones del Norte. . . . .	87'45

**Paris 27, 3<sup>22</sup> t. (Núm. 998)**

4 p <sup>o</sup> exterior. . . . .	75'78	4 p <sup>o</sup> húngaro. . . . .	86'31
3 por 100 francés. . . . .	84'35	Billetes H. Cuba. . . . .	512'00
5 por 100 italiano. . . . .	96'72	3 p <sup>o</sup> portugués. . . . .	67'46
Banco otomano. . . . .	522'00	Mobiliario español. . . . .	165'06
4 por 100 turco. . . . .	16'12	Obligaciones egipcias. . . . .	455'00
Obligaciones egipcias. . . . .	455'00	Acciones Panamá. . . . .	56'00
Acciones General. . . . .	56'00	Id. Norte de España. . . . .	398'75
Id. Norte de España. . . . .	398'75	Id. Río Tinto. . . . .	273'00
Id. Río Tinto. . . . .	273'00	Id. id. id. de Alicante. . . . .	305'00

## En la Fonda del Universo, recibe

consultas de 10 á 4 el afamado dentista señor Benete. 660 d

## Sociedad anónima en constitución para la explotación del café de Ambos-Mundos.

La Comisión nombrada en sesión del 23 del actual ha verificado los encargos que la Junta general le confió; y para dar cuenta de sus trabajos y someterlos á la deliberación y acuerdo del cuerpo de accionistas, se convoca á Junta general para el domingo 30 del corriente, á las nueve de la mañana en el salón de sesiones del Banco de Crédito de Zaragoza, recomendando muy encarecidamente la asistencia á todos los señores suscriptores de acciones, á quienes servirán de papeletas de entrada, los títulos provisionales que se les tienen expedidos.

Zaragoza 27 de Junio de 1889.—P. A., El secretario accidental, F. Castán.

725 1d

## Sindicato de riegos de Jalón

La Junta de este Sindicato hace saber: Que no habiéndose podido celebrar la Junta general ordinaria que se tenía señalada para el día 23 de los corrientes por falta del número de regantes que previenen las ordenanzas, se anuncia nuevamente para que tenga lugar el día 30 del actual á las ocho de su mañana en la Casa Consistorial de esta villa, con el número que concurra.

Alagón 24 de Junio de 1889.—El presidente accidental, Cirilo Gimeno.

718 27, 28 y 29

Tip. de Zacarias Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

## VERDADERO RESTAURADOR DEL CABELLO ROSSETTER

Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro, castaño ó rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace nacer en las partes calvas cuando aun queda raíz. Defenderse contra las imitaciones que se venden con el nombre de **ROSSETTER**. El **ROSSETTER** auténtico lleva la marea de fábrica, así como el nombre de **B. R. KEITH**, Coleman Street, City, LONDON, y también la etiqueta en español y en inglés.—Véndese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.—Agentes al por mayor: **VICENTE FERRER y C.**, Barcelona

**Depósito en Zaragoza: La Oriental, perfumería de José Gascón.**

### Cultos religiosos

#### Santo de hoy.

Vigilia de los Apóstoles san Pedro y san Pablo. El sacratísimo Corazón de Jesús. Stos. León II P., Paulo I P. y san Ireneo, Ob. mr. 2.ª clase. Ayuno sin poderse comer carne. F. con sermón al Divino Corazón en las Fecetas; santa Rosa, Descalzas de san José y en su propia iglesia la principal de la Pia Unión y Apóstolado de la Oración, es solemnisima (C. M.), Comunion general y sermón; en la Magdalena, esta expuesto el Señor en los oficios de mañana y tarde. Visperas (C. M.), Completas, Maitines y Laudes cantados en ambos santos Templos, y todo solemne en la parroquia de san Juan y san Pedro.

#### Santo de mañana.

San Pedro y San Pablo Apóstoles. Stas. María y Benedicta vgs. 1.ª clase con octava por los Stos. Apóstoles. F. (C. M.) y claustro en ambos santos Templos, pero en La Seo es solemne y con sermón. F. con sermón en la parroquia de san Juan y san Pedro.

#### Fases de la Luna

Luna nueva á las 8 y 55 de la mañana en Cáncer. Gran calor con días intercalados de tempestades de escasa lluvia.

Salé el sol 4 h. 28.—Pónese 7 h. 38.

#### Cultos para hoy

##### Cuarenta horas.

En San Juan y san Pedro, de seis á ocho.

##### Cóрте de María

Se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación, en santa Mónica.

##### Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias á las ocho.

##### Misa de infantes.

En la santa capilla, á las tres y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las nueve y media. Los domingos y días festivos se celebra misa de doce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

### Espectáculos.

**Plaza de toros de Zaragoza.**—Gran corrida de diez vacas de caejo, y una de moijanga para el sábado 29 de Junio de 1889.

Se picará en caballos de mímre, se banderilleará y matará á estoque una brava vaca embolada, de la ganadería del Ilmo. Sr. D. Baltasar Palomar, por la cuadrilla de moijangueros de EL SORDITO en unión de VILLITA.

Antes y después de la moijanga, se correrán vacas emboladas para los aficionados. Durante la lidia de las seis últimas, se arrojarán al redondel conejos.

**PRECIOS.**—Entrada á palco, 1 real.—Id. á Grada 1 real.—Andanada ó Tendido, 15 céntimos de peseta.

La función dará principio á las cuatro en punto. —Queda terminantemente prohibido de orden de la autoridad bajar al redondel á toda persona, que no exceda de la edad de 21 años, así como también bajar al redondel durante la lidia de la vaca de muerte, igualmente que la permanencia entre barreras de los espectadores.

**NOTA.** Para el domingo 30 del actual se prepara una magnífica y monstruosa función.

## EMULSION de SCOTT



**DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.**

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Todas las misas que se celebren hoy 28 del actual en la iglesia de San Gil Abad, en el altar del Santo Cristo, hasta la de doce inclusive, serán aplicadas por el alma del señor

**D. Vicente Navarro y Vera**

Su hija, madre y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia y encomienden á Dios el alma del finado.

729 1p

2 DIPLOMAS DE HONOR + 3 MEDALLAS DE ORO.

**TRIGO!**

ES EL MAYOR DESTRUCTOR de RATONES y TURCONES. el más cómodo y el más barato.

**POLVO OCCIMUS EXITO Colossal**

PARA DESTRUIR RATAS DE TODOS TAMAÑOS

Fabrica: **E. SIMONOT, CAMBRAI (Francia)**

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Depósito en Zaragoza: Don A. Andreu, calle de Alfonso I, 27.

### ADELANTO DE PASAJES A FAMILIAS PARA LA REPUBLICA ARGENTINA REINTEGRABLES EN CINCO SEMESTRES.

Se reciben expedientes con los sellos necesarios; para su remisión á la Oficina general, oficial de información, en la única agencia autorizada para las provincias de Zaragoza, Soria y Teruel de

D. A. MENDEZ, ESPARTERO 1, ZARAGOZA. Para consulta remitase sello. Los servicios de esta agencia son gratuitos.

722d

En la tienda de muebles de la calle del Cinco de Marzo, hay un gran surtido de muebles de todas clases y se venden sumamente baratos y se cambian toda clase de muebles que convengan. 704 2p

**ALMONEDA**  
Los días 27 y 28 de tres á seis de la tarde, se hará de los muebles de una casa. Azoque 45, 4.º

714 1s

Se venden dos parejas de pavos reales; darán razón en Tauste, D. Nicolás Sangüesa. 721 2s

En este establecimiento hay de venta gran surtido en lanillas y trajes de idem confeccionados, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, silleras, sillas de rejilla, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empenando sobre prendas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos á las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana á 9 de la noche.

**Libertad, 5**

**A. A. Oliván e hijo**  
COSO, 32

**PAPELERIA TIPO-LITOGRAFIA**

Altas novedades en papelería

**TARJETAS DE VISITA las mejores del mundo**

**COMPANIA COLONIAL**

Provedora efectiva de la Real Casa

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

**CHOCOLATES CAFÉS y TÉS**

**TAPIOCA, SAGÚ**

Venta en todas las poblaciones del Reino.

**DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20 MADRID.**

**Falta de Fuerzas**

**ANEMIA CLOROSIS**

**DEBILIDAD EXTENUACION**

**EL HIERRO BRAVAIS**

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en países cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

**MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES**

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

**DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS**

AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

**ATENCION**  
Carnero superior á una peseta 35 céntimos kilo; de dos kilos en adelante, se hará descuento. Plaza de San Pablo, núm. 8.

592 17d

**Arriendos**  
Ossau núm. 7, se arrienda la 4.ª habitación de la misma con muebles ó sin ellos, según convenga. San Pablo, núm. 78, se arrienda la 1.ª habitación de la misma con corral y cuadra para un par de caballerías, propia para la labranza. Darán razón, Jaime I, núm. 32, entresuelo. 728 3s

Se arrienda desde el día la 2.ª habitación de la casa núm. 22 de la calle de Contamina, al lado de la de D. Alfonso; los inquilinos del entresuelo derecha la enseñarán, y para tratar dirigirse á la calle de don Jaime I, 54, 2.º derecha, escalera derecha. 726 3p

Plazuela de Agustinos del Pilar, núm. 17, detrás de los Grandes almacenes del Pilar, se arrienda una 3.ª habitación, propia para numerosa familia, con hermosas vistas á la ribera. Informarán, Coso, 18, principal. 693 5s

Se arrienda desde el día la primera habitación de la calle de Porcell, 9. Razón, Coso 90, Botica. 712 1s

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa núm. 10 de la calle del Agua; el portero la enseñará y tratarán, Alfonso I, núm. 41, 2.º derecha. 719 2s

Des de San Juan en adelante, se subarrienda una hermosa habitación, sin estrenar, del 2.º piso de la casa núm. 9 de la plaza del Pueblo, conocida por «Casa de Saldaña». La portera la enseñará, y tratarán en la calle de Cádiz, núm. 4, principal derecha. 600d

Se arriendan unos espaciosos locales á propósito para industria ó almacenes. Darán razón, plaza de San Miguel 2, principal. 464 2d

Se arriendan desde el día, por uno ó más años, los pastos de la torre de Alfranca, propios para ganado lanar, vacuno ó mular. El precio y condiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de dicho señor, calle del Pilar número 15. 629d-a

Se arrienda en la calle de Santa Engracia 5, junto á la plaza de este nombre y al paseo de la Independencia, una hermosa habitación moderna con vistas al campo, agua en la cocina y otras comodidades. Es precio arreglado y se cobrará por semestres ó por meses, según convenga al arrendatario. El portero la enseñará. 706-3s

**Aviso**  
Se arrienda el salón de Billares del Café Matossi, con dos mesas en buen estado y todos los efectos propios del juego. Para más informes, dirijanse á Eduardo Santos, director de dicho establecimiento, 678-s

**FARMACIA**  
Se traspasa una en buenas condiciones y bien repuesta, en la provincia de Zaragoza, con estación férrea en la línea de Navarra. Para más detalles, dirigirse á D. Pablo Fernandez Izquierdo en Madrid y á don Enrique Jaunsaras en Gallur, advirtiéndole que no es la de este último señor la que se enagena. 688 3d

Contamina, 27, junto á la de D. Alfonso, se arrienda una habitación principal y una tienda ó almacén entarimado con habitación ó sin ella. La portera informará. 718 6s

Goya núm. 17, se arriendan desde san Juan una cuarta y un principal; y desde el día un entresuelo interior de muy poco precio. 668 1sd

**Sirvientes**  
En Gallur se necesita un buen oficial de carretería que sepa su obligación. Dirijirse en dicho pueblo á doña Rosa Puig Oriol. 715 1s

Se necesita un aprendiz con principios de Ultramarinos. San Pablo 57. 713 1s

San Juan, 8, entresuelo izquierda, hay una para poca familia. Tiene buenas referencias. 717 1s

Coso, núm. 148, 1.º izquierda, se necesita una muchacha con buenas referencias. 727 3s